

PUNTAJES DEFINITIVOS "LLAMADO A CONCURSO REGIONAL MEDICOS CIRUJANOS, EGRESADOS ENTRE EL 01.04.2018 Y EL 31.12.2019 CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS, PARA CUBRIR PLAZAS DE CESFAM LA ESPERANZA DE PEUMO Y DSM DE PICHIDEGUA".

N° POSTULANTE	N° FOLIO SEGÚN ORDEN DE PUNTAJE	NOMBRE DEL POSTULANTE	FECHA DE TITULACIÓN ENTRE EL 01.04.2018 Y 31.12.2019	RUBRO 1. CALIFICACIÓN MEDICA NACIONAL (62.00 PUNTOS)	RUBRO 2. AYUDANTE ALUMNO (2.00 PUNTOS)	RUBRO 3. TRABAJOS CIENTÍFICOS (2.00 PUNTOS)	RUBRO 4. CURSOS DE CAPACITACIÓN (2.00 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJES DEFINITIVOS.	COMENTARIOS, PROCESO DE REPOSICIÓN/APELACIÓN
				Dato /Puntaje	Dato /Puntaje	Dato /Puntaje	Dato /Puntaje	Dato/Puntaje	
1	10	Bernardo Jesús Tobar Quinteros	12/12/2019	54.83	0.00	0.00	1.90	56.73	Rubro 3. (página 8) No se puntúa. Presenta casos clínicos individuales.
3	2	Daniel Haroldo Perdomo Gaínza	05/12/2018	51.02	0.80	1.5	2.0	55.32	Rubro 3. No se asigna puntaje. Corresponde a caso clínico, (párrafo 2, página 8 de las Bases)
2	8	Andrea Patricia Carrasco Gómez	01/07/2018	52.08	1.0	0.00	2.00	55.08	Se acoge Reposición y Apelación en: Presentación de Certificado de Título y EUNACOM, legalizados ante Notario. Rubro 1: Se acoge apelación. Presenta documento en formato oficio, debidamente legalizado ante Notario, donde aparece detallado, que corresponde al Anexo 1.1. Rubro 2: Se acoge apelación.; Rubro 3: NO se asigna puntaje, al Trabajo: "Relación entre carga..." porque la hoja de resumen o abstrac, corresponde a documentación nueva, no documentada en la carpeta original, relativa a Admisión y Revisión. (Art. 14, párrafo 3, pág. 10 de las bases). No se asigna puntaje al trabajo "Revisión sistemática..." dado que, la documentación presentada, no contienen elementos de validación, que permitan acreditar la veracidad de los antecedentes, ni se encuentran legalizados ante Notario (Art. 9, Número 4 (Anexo E), párrafo 4, pág. 4 de las bases) y punto 2, del rubro 3, pág. 8 de las bases) Rubro 4: Se acoge apelación.
4	4	Francisco Ignacio Jiménez Hernández	03/12/2018	50.84	2.00	0.0	0.0	52.84	Rubro 4: No se asigna puntaje. Capacitación es posterior a fecha de titulación. (Párrafo 7, Página 9 de las bases.)
5	7	Javier Ignacio Rodríguez Meza	02/12/2019	52.52	0.0	0.0	0.0	52.52	Rubro 1: Se acoge apelación. Rubro 3: No presenta apelación. Rubro 4: No se acoge Apelación respecto del Certificado "Curso de Inducción para alumnos". No es compatible con lo señalado en el párrafo 1, Rubro 4, pág. 9 de las bases, según señala "Se consideran todas las actividades de perfeccionamiento relacionadas con el campo de la salud ..."
6	6	Macarena Cecilia Rivera Ugalde	10/12/2019	50.49	0.0	0.0	0.67	51.16	Rubro 4: No se da puntaje máximo. Certificados presentados, corresponden a copias sin legalizar ante notario, ni códigos de verificación. (Art. 9, numeral 4, párrafo 4, pág. 4 de las bases)
7	5	Marvin Eric Urra Solis	02/12/2019	50.57	0.0	0.0	0.0	50.57	
8	9	Barbara Belen Correa Muñoz	28/12/2018	49.51	0.40	0.0	0.0	49.91	
9	1	Constanza Arlet Quezada Sepúlveda	02/12/2019	0	0	0	0	0.0	Inadmisibles, No da cumplimiento a lo señalado en Art. 7, (Requisitos de los postulantes) punto. 6, pág. 3 de las Bases.
10	3	Mario Andrés Puentes Soto	10/12/2019	0	0	0	0	0.0	Inadmisibles, No da cumplimiento a lo señalado en Art. 7, (Requisitos de los postulantes) punto. 6, pág. 3 de las Bases.